

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

34451 *Anuncio de formalización de contrato del Ayuntamiento de Fuenlabrada de suministro de mobiliario para el Centro Director de la Dependencia.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: C.2.C.12.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayto-fuenlabrada.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Suministro de mobiliario para el Centro Director de la Dependencia.
 - c) Lote: Lote 1: Mobiliario general; Lote 2: Archivos-estanterías; Lote 3: Sala y escenario-salón de actos, y Lote 4: Biblioteca municipal.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 39151000 Mobiliario diverso.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea de 19 abril de 2012 y Boletín Oficial del Estado 28 de abril de 2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 528.255,00.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: Lote 1: 148.497,08; Lote 2: 31.991,53; Lote 3: 32.690,00 y Lote 4: 234.495,12. Importe total: Lote 1: 175.226,56; Lote 2: 37.750,00; Lote 3: 38.574,20 y Lote 4: 276.704,24. Estos importes tienen aplicado el 18 por ciento de Impuesto de Valor Añadido.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 17/08/2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10/09/2012.
 - c) Contratista: Lote 1: As Mobel, Sociedad Anónima; Lote 2: Momo-Art Interiorismo, Sociedad Limitada; Lote 3: Semsar, Sociedad Limitada y Lote 4: As Mobel, Sociedad Limitada.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: Lote 1: 119.575,97; Lote 2: 21.885,00; Lote 3: 30.978,00, y Lote 4: 135.839,96. Importe total: Lote 1: 144.686,92; Lote 2: 26.480,85; Lote 3: 37.483,38 y Lote 4: 164.366,35. Es este importe al que se le aplica el 21 por ciento de Impuesto de Valor Añadido (Según artículo 23 del Real Decreto-ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad).
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta económicamente más ventajosa.

Fuenlabrada, 3 de octubre de 2012.- D. Manuel Robles Delgado.

ID: A120068496-1